

CEIP NTRA. SRA. DE GRACIA

PLAN DE CONVIVENCIA

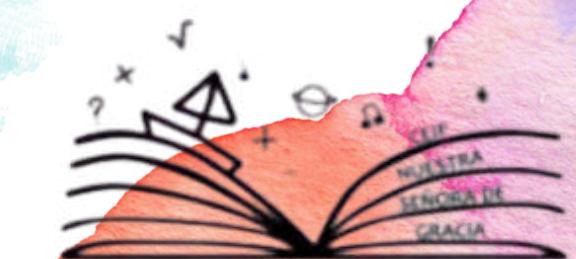
Curso 2025-2026



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

CEIP Ntra. Señora de Gracia (Bermillo de Sayago)



CONTENIDOS

Justificación

Contexto

Objetivos

Actuaciones

Difusión

Seguimiento y

Evaluación

JUSTIFICACIÓN

NUESTRO PLAN DE CONVIVENCIA

El Plan de Convivencia del CEIP Ntra. Sra. de Gracia establece el marco relacional del centro basado en garantizar una convivencia pacífica, democrática e inclusiva, fundamental para el desarrollo integral del alumnado. Es la guía que promueve los valores democráticos, gestiona la diversidad y facilita la resolución pacífica de conflictos de toda la comunidad educativa.



CONTEXTO



El CEIP Ntra. Sra. de Gracia es un centro público de Educación Infantil y Primaria que depende de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León. Está ubicado en Bermillo de Sayago, núcleo principal de la comarca sayaguesa, situada al oeste de la provincia de Zamora. La característica más significativa del entorno es el despoblamiento, nuestro centro pertenece a la denominada “España Vaciada”. Por este motivo el centro cobra un protagonismo especial en el desarrollo social del alumnado puesto que le brinda la posibilidad de relacionarse entre iguales adquiriendo así las destrezas necesarias para una convivencia pacífica y democrática.

PROMOCIÓN DE LA CONVIENCIA

- Fomentar valores como la igualdad, el respeto, la tolerancia, la solidaridad y la participación, creando un ambiente seguro y acogedor para todos los miembros de la comunidad educativa.

PREVENCIÓN DE CONFLICTOS

Anticipar y evitar conductas disruptivas, el acoso escolar, así como actitudes xenófobas o racistas. Desarrollar proyectos de educación socio-emocional.

NORMAS Y VALORES

Conocer las normas que rigen la convivencia pacífica y democrática, basada en los derechos y deberes de todos los integrantes de la Comunidad Educativa.

RESOLVER LOS CONFLICTOS

Desarrollar habilidades sociales interpersonales e intrapersonales conducentes a la resolución de conflictos de forma dialogada. Conocer los protocolos de resolución pacífica de conflictos mediante la mediación entre iguales.

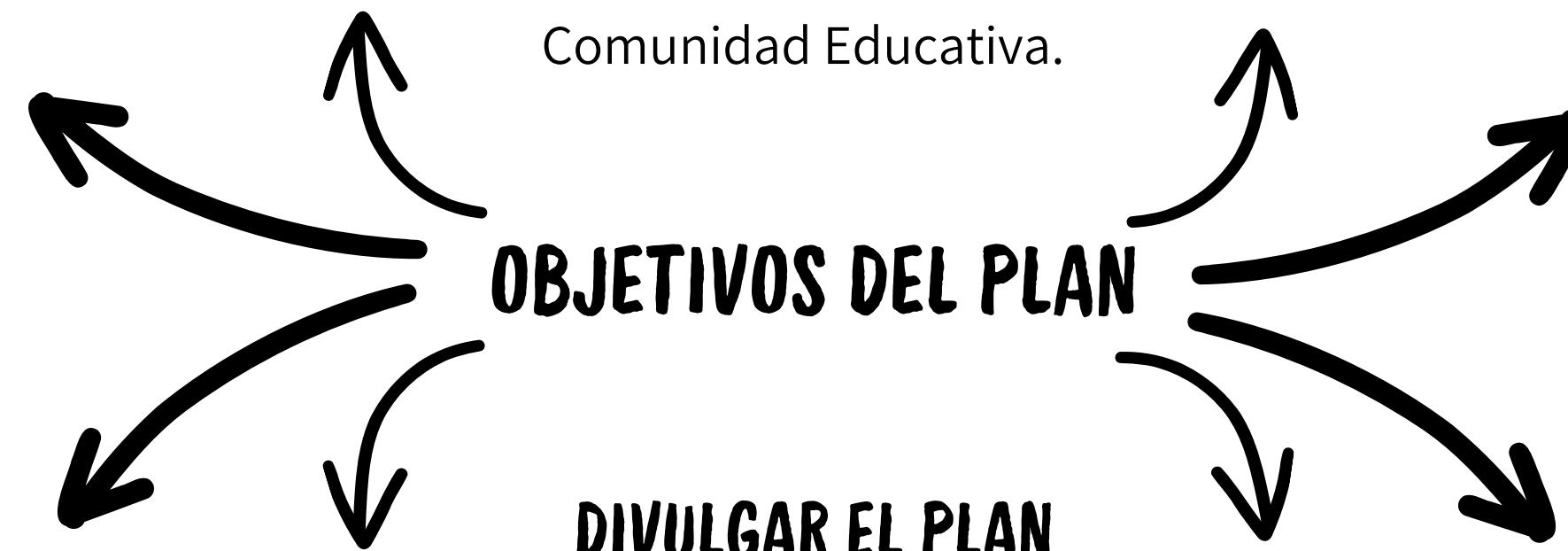
OBJETIVOS DEL PLAN

DIVULGAR EL PLAN

Dar a conocer el plan mediante carteles divulgativos, presentaciones y charlas tanto al alumnado como a las familias. A través de las TIC, página web, Teams.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Garantizar el respeto a las diferencias individuales fomentando la igualdad y la inclusión. Valorar las diferencias como oportunidades de enriquecimiento personal y social.



PLAN DE ACCIÓN



PLAN DE ACOGIDA

El plan de acogida establece los protocolos para facilitar la acogida tanto del alumnado como del profesorado de nueva incorporación al centro.



RINCONES

Se establecen los siguientes rincones:
Rincón ODS
Rincón de las emociones
Rincón de las palabras amables.
Un paso, Una mujer.



CELEBRACIÓN DE FECHAS SIGNIFICATIVAS. CONVIVENCIAS ESCOLARES

Derechos de los Niños
Día de la Paz
La Ciencia y la Niña
Día de la Mujer Trabajadora
Día de la familia...
Convivencia final de curso:
Selección del pueblo. Este es mi pueblo.



PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS INSTITUCIONALES

Participación en el Programa Director (charlas contra el acoso, ciberacoso...)
Cooperación con el centro de Salud (charlas de salud: alimentación, higiene, actividad física, salud mental...)



DIVULGACIÓN

CARTELERÍA

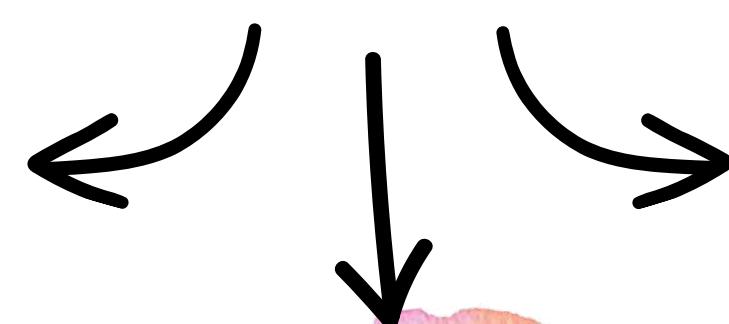
Divulgar el desarrollo del plan a través de carteles que se trabajarán en el aula y en los rincones dedicados para este fin.

CHARLAS Y REUNIONES

Los tutores y el equipo directivo informarán al alumnado y a las familias sobre el contenido del plan.

PÁGINA WEB

El Plan estará disponible en la página web del centro y en Teams.



METODOLOGÍA

PARTICIPATIVA/ INCLUSIVA/VIVENCIAL/ACTIVA

Las actividades se desarrollan mediante dinámicas cooperativas, talleres prácticos, proyectos interdisciplinarios y espacios de diálogo que permiten trabajar la convivencia desde diferentes ámbitos: educativo, social, emocional y cultural. Se fomenta la interacción entre iguales, la mediación como herramienta para la resolución pacífica de conflictos y la educación emocional como base para la gestión de las relaciones.

INSPIRACIÓN- PRESENTACIÓN DE REFERENTES

MAHATMA GANDHI



MALALA YOUSAFZAI



Madre Teresa

EVALUACIÓN



1º Trimestre

Se revisan los planes: de Acogida y de Convivencia. Se adaptan a las necesidades del curso.

Análisis de la convivencia
Comisión de Coordinación
Pedagógica.



Durante el curso

Aplicación de la convivencia.
Se registran las situaciones conflictivas del centro.
La Comisión de convivencia se reúne y diseña actuaciones para mejorarla.



Final del curso

Informe final de convivencia.
Valoración y aprobación del informe por parte del Claustro y del Consejo Escolar.
Elaboración de la memoria final del curso.

MUCHAS GRACIAS



La paz comienza con una
sonrisa. -Madre Teresa de
Calcuta.